

Aprobar el Balance de Situación de la Sociedad a 30 de junio de 2006 y el inventario de activos y pasivos que se ceden a esa misma fecha.

Ceder y adjudicar, de forma global, la totalidad de los activos y pasivos de la sociedad cedente a su único accionista, la sociedad cesionaria, sometiendo dicha operación societaria a la obtención de la autorización por parte del Consejo de Ministros.

Los acreedores de la Empresa Nacional Adaro, S.A. en liquidación, y los de la Sociedad Cesionaria podrán obtener el texto íntegro del Acuerdo de Cesión, y podrán oponerse a la cesión en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de cesión, en la forma y con el alcance establecidos en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de octubre de 2006.—Los Liquidadores: Álvaro Frutos Rosado; Gabriel Tejada Gómez de Segura; Ramón Álvarez Álvarez, el Administrador Único de Cofivacasa: Álvaro Frutos Rosado.—61.241.

y 3.ª 30-10-2006

### ENESBI, S. A.

*Anuncio de reducción de capital de la compañía*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en Junta general universal de la sociedad «Enesbi, Sociedad Anónima» celebrada el 20 de octubre de 2006, en cumplimiento lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acordó reducir el capital social de la compañía en la cantidad de 34.635,63 euros, por medio de la amortización 5.763 acciones propias que la sociedad tenía en autocartera.

Dicha reducción se ejecutará pasado el plazo de un mes a contar desde la publicación de este acuerdo.

Vitoria, 23 de octubre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Ruiz de Galarreta Díaz.—61.476.

### ENTEKO MANVIEL S. A.

En Junta universal, celebrada el día 30 de junio de 2006, se aprobó una reducción del capital por importe de 617.010,00 euros con objeto de restablecer el equilibrio patrimonial disminuido por consecuencia de pérdidas.

Madrid, 4 de octubre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel María Escudero del Valle.—61.114.

### ETIQUETAS MASLE, S. A.

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general a celebrar en domicilio social sito en la calle Galileo Galilei, parcela 4.2, polígono industrial I-13, de Porceyo, concejo de Gijón, el día 1 de diciembre de 2006, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso, fijación del número de los mismos.

Segundo.—El cambio del domicilio social de la entidad.

Tercero.—Se hace constar el derecho que tienen los accionistas a examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general de accionistas.

Gijón, 24 de octubre de 2006.—José-Fernando Martínez Míguels, Secretario del Consejo de Administración.—61.807.

### FAETON YACHTS, S. L. (Sociedad absorbente)

### FAETON BOATS, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de junio de 2006, aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Faeton Yachts, Sociedad Limitada» de «Faeton Boats, Sociedad Anónima, Unipersonal», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Consejos de Administración de las sociedades intervinientes, que fue depositado en el Registro Mercantil de Almería.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166.º de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Gádor, 25 de octubre de 2006.—El Secretario no consejero de las mercantiles «Faeton Yachts, Sociedad Limitada» y «Faeton Boats, Sociedad Anónima, Unipersonal», Javier Amantegui Lorenzo.—61.935. 1.ª 30-10-2006

### FINE WORKS DEVELOPMENT, S.L.U.

(En liquidación)

Anuncia que la Junta universal y extraordinaria de socios, celebrada el 5 de octubre de 2006, ha acordado la disolución de la sociedad por la causa prevista en el artículo 104 e) de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	0,00
Total Activo .....	0,00
Pasivo:	
Capital suscrito.....	12.500,00
Resultados de ejercicios anteriores .....	-151.621,05
Perdidas y Ganancias .....	-455,01
Acreedores a largo plazo.....	139.576,06
Total Pasivo .....	0,00

Ceuta, 15 de octubre de 2006.—El Liquidador, Dennis Wollner.—61.445.

### FOTOPRIX, S. A.

*Convocatoria Junta General Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Pallars, número 135, el día 1 de diciembre de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora para tratar los siguientes asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales consolidadas y del Informe de Gestión consolidado, debidamente auditadas, del grupo de Sociedades encabezado por Fotoprix, S.A., cerradas a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ratificar los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas del día 30 de junio de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los documentados que han de ser sometidos a examen y aprobación de la junta General, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores socios en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 26 de octubre de 2006.—El Administrador, Porfirio González Galende.—61.828.

### GREY TRACE, S. A. Sociedad unipersonal (Absorbente)

### AGORA GCI BARCELONA, S. L. Sociedad unipersonal (Absorbida)

*Anuncio de fusión*

El 16 de junio de 2006, las Juntas generales de las sociedades Grey Trace, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal y Agora GCI Barcelona, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal, acordaron la fusión por absorción de Agora GCI Barcelona, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal (absorbida) por parte de Grey Trace, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal (absorbente). La sociedad absorbida se disolverá y sin liquidarse transmitirá en bloque, a título de sucesión universal, todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que se subrogará universalmente en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, en los términos que recoge el proyecto de fusión redactado por los Administradores de ambas sociedades.

Se advierte expresamente al socio único y a los acreedores de las sociedades absorbente y absorbida del derecho que les asiste a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de la fusión. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte expresamente a los acreedores de las sociedades absorbente y absorbida de su derecho a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo.

Barcelona, 16 de junio de 2006.—Pedro Aguarón de la Cruz, Secretario no Consejero de la sociedad Grey Trace, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal.—José Antonio del Pozo García, Administrador solidario de Agora GCI Barcelona, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal.—60.739.

1.ª 30-10-2006

### GROWTH INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta General Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 2 de diciembre de 2006, a las 13.00 horas, en Avenida Diagonal, 419, ático 1.ª, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 3 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de Entidad Gestora.

Segundo.—Traslado del domicilio social.

Tercero.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.